

Jornada técnica sobre la “Guía para la incorporación de la perspectiva de género a la gestión deportiva local”

Madrid, 5 de julio de 2011

CONCLUSIONES

Tras la celebración de la Jornada Técnica sobre la “Guía para la incorporación de la perspectiva de género a la gestión deportiva local”, celebrada en el Auditorio Juan Antonio Samaranch del Consejo Superior de Deportes en Madrid, el 5 de julio de 2011, se pueden destacar las siguientes conclusiones:

- Las Administraciones Locales, en el marco de sus competencias, deben evaluar la situación de mujeres y hombres, e identificar las necesidades del ámbito deportivo a través de las herramientas que proporciona la Guía, en las siguientes áreas:
 - o Ente Gestor
 - o Oferta deportiva realizada por el Ente Gestor
 - o Oferta deportiva realizada por entidades
 - o Oferta deportiva en edad escolar
 - o Infraestructura y equipamiento deportivo

El desarrollo de políticas públicas deportivas desde la perspectiva de género requiere la intervención en todas estas áreas de forma transversal, estableciendo criterios generales aplicables a todas ellas; no es conveniente trabajar sobre cada área de forma independiente.

- Las Administraciones Locales deben diseñar e implementar políticas deportivas que permitan satisfacer las necesidades identificadas y corregir las situaciones de discriminación detectadas con respecto a la igualdad de mujeres y hombres, y garantizar la incorporación de la perspectiva de género en toda su gestión.
- Las Administraciones Públicas deben destinar recursos económicos, humanos y materiales a la contratación de apoyo técnico cualificado para la

realización de diagnósticos del ámbito deportivo desde la perspectiva de género y la elaboración de planes de actuación futuros, y al desarrollo de herramientas informáticas que faciliten el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las y los diferentes agentes del ámbito deportivo.

- La Federación Española de Municipios y Provincias y el Consejo Superior de Deportes manifiestan su voluntad de continuar trabajando por la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito deportivo local, a través de la organización de jornadas, y estableciendo canales de comunicación, reflexión y consulta que faciliten el intercambio de experiencias y de buenas prácticas orientadas a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito deportivo.
- El Consejo Superior de Deportes y la Federación Española de Municipios y Provincias en su compromiso de máxima divulgación de esta herramienta anuncian la futura publicación de la Guía en formato CD para permitir una mayor agilidad en la cumplimentación de los cuadrantes de autoevaluación que se proponen en la Guía.